

Bogotá DC

Señor
HILDEFONSO RIVERA PEÑA
CR 53 No. 128 - 43
Tel: 3158641646
Ciudad

Referencia: Envío de aviso de notificación Auto No. 02624 de 4 de julio de 2019.

Cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de realizar la notificación personal, esta dependencia procede a notificarle por aviso el contenido del Auto No. 02624 de 04 de julio de 2019 “*POR EL CUAL SE APERTURA LA ETAPA PROBATORIA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER SANCIONATORIO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES*”, en nueve (9) folios para lo cual remite copia íntegra del acto en mención.

Cualquier inquietud sobre el asunto le será atendida en la línea 377 8899 Ext. 8903.

Atentamente,



VIVIANA CAROLINA ORTIZ GUZMAN
DIRECCION LEGAL AMBIENTAL
(Anexos: Lo anunciado)

Revisó y aprobó:

Proyectó: ANDRES EDUARDO ACUÑA BOHORQUEZ

NOTIFICACIÓN POR AVISO
LA DIRECCION LEGAL AMBIENTAL

HACE SABER

Que dentro del expediente No. 450-1, se ha proferido el AUTO No. 02624, dado en Bogotá, D.C, a los 04 días del mes de julio del año 2019, cuyo encabezamiento y parte resolutive dice: **“POR EL CUAL SE APERTURA LA ETAPA PROBATORIA DENTRO DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER SANCIONATORIO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”**

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
CONSIDERANDO

(...)
DISPONE O RESUELVE
ANEXO AUTO

Para notificar a **HILDEFONSO RIVERA PEÑA**

En cumplimiento del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 la notificación del acto administrativo relacionado del cual se entrega copia íntegra se considerará surtida al finalizar el día siguiente del recibido del presente aviso.

Contra el presente acto administrativo **NO** procede recurso alguno.

Dando alcance al artículo 74 y 76 de la ley 1437 de 2011 contra el presente acto administrativo no procede recurso de reposición ante quien expidió la decisión para que la aclare, modifique, adicione o revoque, el cual deberán interponerse por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación por aviso.

Fecha de notificación por aviso: _____

ANDRES EDUARDO ACUÑA BOHORQUEZ
Notificador - DIRECCION LEGAL AMBIENTAL
Secretaría Distrital de Ambiente
CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
11	Se ajusta al nuevo formato generado por Gestión Documental	Radicado No. 2018IE299359 17 de diciembre de 2018
12	Se ajusta el documento de acuerdo a los lineamientos del Procedimiento Control de la información documentada del Sistema Integrado de Gestión-SIG y al nuevo mapa de procesos de la SDA.	Radicado 2019IE82467de abril 11 de 2019